Sociedad Argentina de Empresarios Teatrales
(REORGANIZADA EL 11 DE JUNIO DE 1934)
DIRECCION TELEG. "SADET"
ESMERALDA 309 BUENOS AIRES T. E. 32 - 0257 - 0559

Buenos Aires, 15 de marzo de 1950.-
Año del Libertador General San Martín

Señor

De mi consideración:

Para su conocimiento se transcribe la resolución adoptada por esta Entidad, con fecha 8 del corriente mes relativa a la publicidad que los Sres. socios efectúan por intermedio de SADET, y que textualmente dice a sí:

"Sin perjuicio de las disposiciones que rigen los servicios de Publicidad de la SADET y a partir del día de la fecha, todas las órdenes que se envíen a esta Entidad deberán ser firmadas por los Sres. socios á cuya cuenta deba consignarse el cargo correspondiente.-

No se dará curso a ninguna órden de publicidad formulada verbalmente ó por teléfono, ni tampoco a las que no vengan firmadas por empresas asociadas ó por persona autorizada.-

En este último caso los señores socios deberán previamente pasar una nota a la SADET, indicando en la misma quien es la persona autorizada para ordenar en nombre del asociado la publicación del aviso.- Estas autorizaciones serán válidas hasta tanto el empresario reciba por escrito de esta Entidad, el acuse recibo de la revocatoria que pueda hacer el socio.-

Los señores socios podrán ordenar publicidad hasta un máximo de QUINCE MIL PESOS MONEDA LEGAL (m$n.15.000,-M/N) por mes, debiendo abonar las cantidades que adeudaren al cumplirse TREINTA (30) días de producido el débito.-

Si pasada esa fecha no hubiesen regularizado su deuda, ésta será pasada a la Asesoría Letrada a los fines consiguientes.-

Las órdenes de publicidad deberán enviarse a la Gerencia con la máxima antelación que sea posible en cada caso, a fin de conseguirles espacio en los diarios para las fechas previstas, teniendo en cuenta que, el diario "El Mundo" sólo admite avisos teatrales hasta las 16,30 horas, y los demás diarios de la Capital Federal sólo hasta las 17 horas.-"

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración.-

ERNESTO MURUZETA
Gerente